

1918 • 2008 NOVENTA AÑOS DE REFORMA
NOVENTA AÑOS DE UNIVERSIDAD



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

PLAN PARA EL BIENIO
2008 • 2009

Dr. Albor Cantard. Rector



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Rector

Dr. Albor Cantard

Vicerector

Ing. Luis Rista

Secretaría General

Prof. Claudio Lizárraga

Secretaría Académica

Ing. Hugo Erbeta

Secretaría de Ciencia y Técnica

Ing. Cristobal Lozeco

Secretaría Económico-Financiera

Sra. Silvia Vaieri de Recce

Secretaría de Extensión

Ing. Gustavo Menéndez

Secretaría de Vinculación Tecnológica

Ing. Eduardo Matozo

Secretaría de Relaciones Internacionales

Ing. Julio Theiler

Secretaría de Cultura

Prof. Luis Novara

Secretaría de Bienestar Universitario

Dr. Alejandro Pivetta

Dirección de Obras y Servicios

Arq. Marcelo Saba

Dirección de Comunicación Institucional

Tca. Romina Kippes

Dirección de Asuntos Jurídicos

Dr. Pedro Sánchez Izquierdo

**PLAN PARA EL BIENIO
2008 · 2009**

Abril de 2008

L a Universidad Nacional del Litoral, a lo largo de sus 89 años de historia, se ha caracterizado por promover y concretar espacios de debate e intercambio plural que permiten reflexionar sobre la misión, el sentido y la pertinencia de la Universidad Pública en el marco de los procesos cambiantes operados a nivel social, cultural, político y económico que atraviesan al país.

La incidencia de la aplicación de políticas neoliberales, cuyo auge en Argentina se dio durante la década del '90, vislumbró nuevos procesos para el siglo XXI. El impacto de los mismos al interior de las universidades nacionales fue considerable tanto por las fuertes restricciones presupuestarias que debimos afrontar, como por el contexto de globalización en la denominada *sociedad del conocimiento*.

El desafío permanente ha sido generar una alternativa a lo que algunos autores llaman *globalización neoliberal* que aporte a la re-

definición de la inserción del país en los contextos de producción, circulación y distribución de los conocimientos cada vez más complejos y transnacionalizados, sin renunciar a las necesidades singulares del medio social y la región. Nuestro compromiso ineludible reside en garantizar los estudios superiores como bien público y derecho social, no comercializable.

Para hacer frente a estos complejos y contradictorios procesos, la UNL ha encontrado en el principio reformista de la autonomía el resguardo necesario para preservar la libertad institucional como valor esencial para el desarrollo de sus funciones sustantivas.

La inserción de la UNL en los procesos de globalización mediante la creación, implementación y gestión de programas y proyectos específicos se ha definido a partir de la elaboración de criterios compartidos que hacen foco en el compromiso social de la Universidad y en la creación y trans-

ferencia del conocimiento. Tal compromiso también implica idear estrategias tendientes a promover la dimensión internacional, intercultural y global en las acciones esenciales de la institución sean estas la enseñanza, la investigación y la extensión.

Esto ha exigido fortalecer la autonomía universitaria a los fines de repensar las relaciones que se establecen entre el Estado, la Universidad y la Sociedad, desde una mirada crítica que posibilite identificar y procesar los problemas, así como generar alternativas y acuerdos que impulsen la implementación de políticas proyectadas hacia un futuro deseado.

Es en el marco de esa mirada hacia adelante –asentada en instancias de autoevaluación y de discusión de los actores institucionales– que hemos podido construir un proyecto universitario autónomo que parte de la definición de seis ejes estratégicos expresados en el Plan de Desarrollo Institucional (Res. "C.S." N° 04/00) que se pueden identificar con las siguientes funciones: enseñanza, investigación y desarrollo, extensión social y cultural, vinculación tecnológica, bienestar universitario y gobierno. Cada eje articula un conjunto de cursos de acción, programas, subprogramas y proyectos que buscan orientar el trabajo institucional para atender e intentar dar respuesta a las complejas situaciones emergentes del contexto en que se desenvuelve su labor.

Los seis ejes del PDI, definidos a partir de una política de planeamiento estratégico, potencian la discusión en los órganos colegiados de gobierno y aportan a la institucionalización de espacios para la planificación coherente con los objetivos consensuados y sobre la base de la información institucional producida. Así, se consolida un modo de gestión que conjuga el largo y mediano plazo –cursos de acción, programas y proyectos– con el corto plazo, la solución de

las urgencias cotidianas que encuentran apoyo y sustento en aquellas proyecciones pensadas desde las políticas diseñadas.

El esquema programático como modalidad de gestión se generalizó a partir del año 2000 con la intención de reforzar el plano institucional integrador plasmado en el PDI. En ese marco, se ha podido construir desde entonces una componente de colaboración entre los distintos planos de la gestión institucional: la planificación realizada en los órganos colegiados de gobierno y las acciones desplegadas y sus resultados. Esta forma de trabajo ha permitido avanzar en una transformación institucional integrada, no sólo en lo administrativo sino también en los demás aspectos político-académicos.

Las líneas de acción que integran los seis ejes del PDI explicitan los logros a alcanzar en las distintas áreas sin que exista una correspondencia exhaustiva con cada uno de ellos. Los ejes son complementarios y de idéntica jerarquía, constituyen el marco de referencia en cuyo espacio se inscribe la definición programática, dando lugar a los cursos de acción y programas de carácter transversal a toda la Universidad, como una manera de estructurar objetivos, alinear recursos, hacer converger acciones y generar ciertos resultados.

La revalorización de algunos espacios de gestión ha permitido acentuar el desarrollo de políticas académicas de cooperación internacional, vinculación tecnológica, extensión social y cultural, bienestar universitario así como del área de planeamiento y evaluación institucional. Este desarrollo tiene impacto directo en el fortalecimiento de los lazos con la ciudadanía, en términos individuales y colectivos, promoviendo y desplegando articulaciones significativas entre la Universidad y los diversos intereses sociales. De esta manera la UNL, a través de

sus funciones sustantivas, renueva el compromiso de construir alternativas viables para la consolidación de la democracia abriendo caminos para la emancipación y la transformación social.

Las propuestas desarrolladas en el documento "Educación y Ciencia como Proyecto Político" (Res. "C.S." 85/06) condensan las ideas-fuerza para el período 2006/2010 y consolidan el enfoque de planificación estratégica y evaluación como herramientas de gestión de la UNL. Se trata de procesos complementarios: mientras la planificación proyecta hacia lo posible y lo deseable, la evaluación implica una revisión hacia atrás con el propósito de aprender de las acciones realizadas buscando aciertos y desaciertos a los fines de comprender e interpretar cómo se ha llegado a un determinado punto. La lectura crítica permite valorar qué procesos favorecieron, condicionaron y/u obstaculizaron el desarrollo de las acciones y también elaborar categorías de análisis que aporten juicios significativos para la toma de decisiones.

La Asamblea Universitaria ha ratificado la modalidad de gestión que hemos sintetizado en estas páginas y sus principales lineamientos, actualizados y revisados en forma periódica por la comunidad universitaria a través de sus órganos colegiados de gobierno, reafirmando así el mandato reformista y democrático del '18. En esta oportunidad, nos ha encomendado el desafío de dar continuidad al proyecto político universitario que mencionamos anteriormente.

Para ello, hemos partido de un diagnóstico situacional y una evaluación acerca del grado de avance de la propuesta en sus seis ejes a los fines de proyectar los planes de las diferentes áreas de gestión para estructurar el trabajo durante el período con la firme intención de profundizar y consolidar las acciones encaradas.

Este período de gestión que encaramos tiene una especial significación para la UNL, ya que este año se conmemora el noventa aniversario de la Reforma Universitaria y el año entrante, los noventa años de la creación de nuestra Universidad.

El gran desafío en la actualidad, a la luz de estos acontecimientos de reconocida trascendencia en la historia y el desarrollo de la educación superior es reafirmar y profundizar el ideario reformista para promover la reflexión acerca de su vigencia y revalorizar aquellos principios que constituyeron la plataforma de la lucha incansable por el acceso de todos a la educación con el propósito de seguir aportando a la conformación de una Universidad abierta, democrática, con compromiso social, autónoma, cogobernada, plural y científica.

Entendemos que resulta necesario ahondar en la búsqueda permanente de la excelencia en el desarrollo de la ciencia, la tecnología, las humanidades y las artes, tarea que ha posicionado a la UNL como un referente de la educación superior con el reconocimiento de la ciudadanía por la calidad de sus estudios. El involucramiento social que respalda cada una de las actividades académicas y de extensión al medio y la característica propia y distintiva de centrar los esfuerzos en sostener una vinculación sustantiva con los gobiernos, las empresas y otras organizaciones de la región nos ubican como protagonistas en la construcción de un país más justo e inclusivo.

La necesidad de incursionar nuevos caminos de crecimiento, siempre enmarcados en la defensa de la libertad conquistada en la educación y la ciencia, se asienta en el pleno ejercicio de la autonomía universitaria con el propósito de profundizar la democracia deliberativa a partir del fortalecimiento de los espacios de cogobierno.

El esfuerzo por enfrentar el desafío de un país más justo y equitativo que ha caracterizado a la UNL se ha realizado en base a un diálogo permanente con organismos gubernamentales y no gubernamentales y sectores productivos en la definición de posicionamientos estratégicos que aporten al desarrollo de políticas públicas y de colaboración en la transferencia de conocimientos y tecnologías.

Los crecientes índices de pobreza y exclusión nos comprometen activamente en el desarrollo de proyectos de investigación y de extensión que pretenden ofrecer soluciones viables a ciertas necesidades sociales identificadas. Así, docentes, estudiantes, graduados y el personal de apoyo a la gestión trabajan en un amplio campo de

significaciones y prácticas atendiendo problemáticas puntuales y fundamentalmente contribuyendo a la apropiación social del conocimiento y a la democratización de la información. De esta manera se acentúa el carácter público de la Universidad y su importante papel en el desarrollo social, profundizando la mirada crítica de la realidad que aporte a la construcción democrática de una sociedad más justa y solidaria.

A partir del legado reformista el siguiente bienio nos encuentra abocados a maximizar las potencialidades de las funciones sustantivas de nuestra Universidad. A continuación se retoman cada uno de los ejes estratégicos del PDI y se titulan las principales líneas a desplegar y profundizar en el período.



UNA UNIVERSIDAD QUE DEFINA Y GESTIONE DESDE SUS CUERPOS COLEGIADOS DE GOBIERNO EL PROYECTO INSTITUCIONAL EN EL EJERCICIO PLENO DE SU AUTONOMÍA

Plan de Desarrollo Institucional. UNL. 2000

Cuando la Universidad es órgano de un Estado democrático, la Autonomía de la Universidad se legitima si la universidad se integra con todos sus miembros (estudiantes, profesores, graduados) y sobre esa base tiene su propio gobierno. Si se dan tales condiciones, el Estado no sólo puede abandonar la Universidad al autónomo gobierno de sus funciones como se pensó en 1918, sino que debe ampararla y darle suficiente sostén pecuniario.

DEL MAZO, G.; 1956

El ejercicio del gobierno en una institución tan compleja y diversificada como es la Universidad, que reúne diferentes disciplinas científicas, lógicas vinculadas a distintos estamentos y profesiones, así como tradiciones e historias institucionales específicas, constituye un desafío permanente puesto que en ellas se expresan una multiplicidad de intereses, posicionamientos, sectores, estamentos.

El gobierno universitario ha sido considerado esencial en la UNL para garantizar la definición de las políticas institucionales sobre la base de un debate abierto y plural que consolide el accionar de los órganos colegiados de gobierno. Esta forma democrática de organización ha procurado alcanzar acuerdos y consensos a través de un régimen político y representativo donde las voces y las prácticas de los distintos actores institucionales se materializan en el cogobierno universitario.

En nuestra Universidad el gobierno se ejerce a través del andamiaje compuesto por la Asamblea Universitaria, el Consejo Superior, el Rector, los Consejos Directivos y los Decanos.

La modalidad de gestión sobre la base del planeamiento estratégico y la revisión a partir de procesos de autoevaluación ha logrado trascender una mirada tecnicista, avanzando en la definición de políticas globales a partir del intercambio crítico y la construcción de consensos que permiten proyectar y reorientar las acciones que se llevan adelante. En tal sentido, impulsamos la revalorización del área de planeamiento y evaluación institucional para dar sustentabilidad a lo abordado desde los diversos espacios de la gestión político-académica profundizando, en base a un modelo de evaluación participativa, la consolidación de la autonomía de los actores y de la institución, así como el mejoramiento de la calidad de los ejes propuestos.

Los procesos de autoevaluación institucional que estamos llevando adelante priorizan un abordaje metodológico que busca recuperar las voces de todos los actores institucionales y de la sociedad en su conjunto por medio de la Evaluación Social Externa. Los primeros informes que se están sistematizando serán enriquecidos con nuevas construcciones de sentido a partir de las aproximaciones realizadas por cada una de las Unidades Académicas y el posterior consolidado.

Así, el proceso de autoevaluación que implementa la Universidad configura, en síntesis, una herramienta de aprendizaje institucional que nos proporciona un diagnóstico general para avanzar en la revisión de las acciones encaradas, atender las dificultades identificadas, consolidar el seguimiento de la puesta en práctica de las diversas políticas, como también profundizar las instancias de debate plural con el creciente compromiso de involucrar a toda la comunidad universitaria en las discusiones político-académicas para impulsar el mejoramiento y desarrollo institucional.

En este sentido, consideramos de importancia el acompañamiento en la puesta en marcha y concreción de los planes de mejora diseñados por las Unidades Académicas en el marco de los procesos de autoevaluación.

Dentro del área de Planeamiento y Evaluación Institucional la creación del Programa de Estudios Superiores busca recuperar y sistematizar las instancias de intercambio colectivo respecto de cuestiones centrales del funcionamiento de la Universidad. La información que brinda el proceso de autoevaluación y la evaluación social externa se constituyen en ejes de análisis permanentes en función de los nuevos desafíos y escenarios para la educación superior. Autonomía, cogobierno y gestión y finan-

ciamiento son temas que se transforman en objeto de estudio a partir de los nuevos contextos en los que se inserta el sistema de educación superior.

El Mejoramiento de la Administración y los Servicios de la UNL ha posibilitado afianzar las capacidades institucionales a través de la implementación de diversas acciones tendientes a dinamizar dichos procesos y flexibilizar los servicios de acuerdo a las necesidades de funcionamiento. El rol estratégico asignado a estos procesos nos orienta en la búsqueda de la calidad de la función pública en la Universidad, ya que sostenemos que sólo a través del desarrollo de buenas prácticas se lograrán las condiciones para el cumplimiento del compromiso de excelencia en la enseñanza, la producción científico-tecnológica y la extensión a la sociedad.

Por ello, resulta decisivo apostar a la construcción consensuada de estructuras, procesos y procedimientos administrativos y de servicios que coadyuven y garanticen los cometidos institucionales. La concreción del proceso de selección por concursos para el ingreso del personal no docente y para los cargos del tramo superior en base a acuerdos con los sectores involucrados ha contribuido a consolidar el esfuerzo conjunto de los distintos actores institucionales.

En la actualidad este trabajo en colaboración nos posibilitó generar propuestas de formación continua, a partir de los programas de capacitación y profesionalización de los trabajadores universitarios con la finalidad de brindar una formación integral que privilegie el desarrollo de las capacidades individuales y colectivas del personal. Entendemos que la calidad humana, técnica y el compromiso de las personas en relación con los fines institucionales se configura como uno de los activos más valiosos

de cualquier organización y, particularmente, de nuestra Universidad. En tal sentido, no sólo se ofrecen cursos de formación específicos sino que también se promueve el cursado de las distintas Tecnicaturas en el marco de la UNL.

El impulso dado al Programa de Informatización y Planificación Tecnológica nos ha permitido avanzar en la calidad de los servicios informáticos fortaleciendo los principales proyectos en desarrollo. Podemos mencionar los sistemas para la gestión de los alumnos que se extenderá también para los posgrados de todas las Unidades Académicas; la centralización de la base de datos para garantizar su seguridad, estabilidad, políticas de backup y acceso a la información, así como la implementación de nuevas habilitaciones tendientes a facilitar la disponibilidad de datos relevantes para la gestión académica en general.

Estas acciones se asientan en el estudio permanente de los sistemas vigentes para mejorar los procesos administrativos y en el desarrollo de otros nuevos que agilicen la gestión de áreas específicas para el seguimiento de acciones y la automatización de procesos. Ejemplo de esto es la proyección para los próximos dos años del desarrollo y aplicación de un sistema para la gestión y el seguimiento de SAT/SET dentro del ámbito de la Secretaría de Vinculación Tecnológica y, en la Secretaría de Ciencia y Técnica, de un sistema para el seguimiento de todas las instancias de los Proyectos de investigación financiados por la UNL, sea en su etapa de evaluación como, una vez aprobados, en aspectos relacionados a presentación de informes, pagos y rendición de subsidios, prórrogas, etcétera.

En esta área también se han previsto instancias de formación del personal a través de cursos introductorios a las plataformas utilizadas, focalizados en la optimización

del uso de las herramientas disponibles aplicadas a trabajos avanzados en las oficinas. En esta línea cobra importancia la política de migrar equipos hacia plataformas libres, impulsando la utilización de este tipo de producto para el dictado de clases y la formación de los alumnos.

Las mejoras y la renovación de equipamientos han posibilitado un acceso más fluido a Internet y Redes Avanzadas para todos los usuarios a partir de la ampliación del ancho de banda de la conexión externa. La administración y operación de la red se torna más confiable a partir de los nuevos routers.

Desde el Centro de Telemática se está trabajando en el presente año en la Red Global Wi-Fi de la UNL así como en el enlace externo redundante a Internet comercial y a Redes Avanzadas (Internet2). Además se está realizando la instalación de un grupo electrógeno para asegurar el funcionamiento de todos los servidores ante eventuales cortes de energía y en el desarrollo de la Sala de Videoconferencias virtuales lo cual constituye una innovación importante que ofrece la posibilidad de realizar videoconferencias desde las computadoras personales de cada usuario.

En la medida en que los recursos presupuestarios lo permitan, para la mejora de la prestación de los servicios se propone para el 2009 la actualización tecnológica y ampliación de la red troncal CETUL-FCE a 1Gbps y la ampliación de ancho de banda y enlace libre de interferencias Santa Fe-Esperanza.

La producción y socialización de información institucional resulta valiosa para respaldar los procesos de toma de decisiones y, en este sentido, es imperioso seguir fortaleciendo los vínculos con las Unidades Académicas para generar información con-

sistente a los efectos de la revisión de las acciones en marcha.

Así, en el marco del Programa de Información y Análisis Institucional se continuarán completando los indicadores académicos para uso de las Facultades, Escuelas e Institutos; los indicadores para pautas presupuestarias y gobierno, para bienestar e infraestructura y para vinculación tecnológica. También se prevé elaborar indicadores institucionales para los demás ejes del PDI no abordados anteriormente: investigación y desarrollo, extensión social y cultural.

El trabajo del área se asienta tanto en el estudio de los distintos sistemas gerenciales y los reportes que generan como en el desarrollo de sistemas informáticos para agilizar la obtención de los datos que se presentan anualmente en el Informe Institucional.

Entre los objetivos a concretar podemos resaltar la unificación de las bases de datos de aspirantes y alumnos en un Sistema de Estadística. También centraremos los esfuerzos en generar un Datawarehouse Institucional –soporte informático para procesos de decisión de la gestión– bajo software libre que cubra los requerimientos tanto de acreditación de carreras como de autoevaluación institucional.

Por otra parte, la gestión y el desarrollo de políticas de comunicación ha generado una diversidad de medios para la comunicación institucional interna y externa a través de la implementación de programas abocados a fortalecer las siguientes áreas: prensa institucional; producciones audiovisuales; imagen y diseño institucional y relaciones institucionales. El crecimiento en dichas áreas ha sido acompañado por el involucramiento y la participación de las distintas Unidades Académicas y ha permitido incrementar la difusión de las actividades institucionales y la socialización de los co-

nocimientos producidos. Este desarrollo ha posicionado el área como un referente nacional en comunicación institucional y de divulgación científica, a través de servicios de prensa calificados, de la consolidación y el reconocimiento de medios propios como el periódico El Paraninfo y la revista ConCiencia, de los sitios web institucionales, y del noticiero universitario para televisión.

Además de la difusión de acciones institucionales, la Universidad también se ocupa de dar a conocer al público en general los resultados de las actividades de investigación a través de artículos de divulgación y de participar en los debates públicos aportando una mirada científica. Las actividades de divulgación científica se nuclean, desde mayo del año 2008, en el Programa de Comunicación de la Ciencia, que persigue como objetivos fundamentales ayudar a formar una "cultura científica" en la comunidad, despertar el interés y la curiosidad de los niños y jóvenes por la ciencia (a través del trabajo con escuelas) y otorgar elementos de análisis a los ciudadanos para la toma de decisiones.

La proyección de las políticas de comunicación se concretará en la producción y realización integral programas de televisión de debate de temas sociales y con contenido científico, micros radiales de educación y divulgación, en la integración de redes nacionales de divulgación de la ciencia y comunicación institucional, y en el trabajo conjunto con la AM 1020 "Universidad" y FM "La X" como medios de comunicación pertenecientes a la universidad.

La decisión de abrir la UNL a otros espacios y actores sociales ha afianzado las instancias de integración universitaria en el ámbito del MERCOSUR mediante alianzas estratégicas en la búsqueda de sinergias académicas regionales, que han promovido

activamente la movilidad académica internacional de estudiantes y profesores y la creciente recepción de estudiantes extranjeros en nuestras aulas y carreras. También se han desarrollado asociaciones con instituciones y grupos de investigación del exterior y se han mejorado sustancialmente las relaciones de la UNL con organismos internacionales. Todas estas acciones, a las que se suma la búsqueda de recursos financieros externos, se han enmarcado en una política permanente de internacionalización que lleva más de 10 años de continuidad, y que ha logrado destacar a nuestra Casa de Altos Estudios en el concierto de las universidades argentinas y obtener así un valioso reconocimiento en el escenario de América Latina y Europa.

El bienio 2008-2009 nos encontrará fortaleciendo el trabajo realizado y reforzándolo con nuevas acciones y propuestas: la promoción de la movilidad se desarrolla en el marco del Programa Internacional de Movilidad de Estudiantes (PROINMES) y nuestra Universidad lo efectiviza a través de numerosas gestiones, acuerdos bilaterales, etc. Este tipo de intercambio ha consolidado su base involucrando a 12 países y 25 Universidades. En 2007 participaron en estas iniciativas 160 estudiantes, metas que esperamos superar en el futuro próximo. En el transcurso del presente año se llevarán a cabo las primeras instancias de cooperación y se avanzará en los correspondientes convenios marco de intercambios y colaboración con países del continente asiático (China, Israel y Japón), de África y Oceanía (Australia).

Por otra parte, nos proponemos implementar estrategias de internacionalización de los currículos de las distintas carreras que ofrece la Universidad, la promoción de experiencias educativas transnacionales ofreciendo en otros países cursos o carreras a distancia a partir de las nuevas tecnologías proporcionadas por el Programa UNLVirtual,

especialmente en América Latina, así como la generación de iniciativas innovadoras de recepción de alumnos extranjeros que cursen estudios completos en la UNL.

Algunos desafíos para los próximos años en este ámbito son la promoción y consolidación de nuevas asociaciones internacionales mediante redes universitarias sobre temáticas específicas a partir del Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA); la profundización y búsqueda de fuentes complementarias de financiamiento para la realización de actividades internacionales; la elevación al Consejo Superior de una propuesta de creación de una Red de Graduados de UNL en el exterior y la elaboración de una propuesta general de internacionalización de los currículos de las carreras de la UNL.

La gestión del presupuesto universitario requiere optimizar los recursos, así como acceder a fuentes de financiamiento propias que posibiliten el desarrollo de las políticas en la UNL, sin que ello signifique desconocer que el Estado es la fuente primaria e indelegable de financiamiento universitario.

El problema presupuestario en función de los aportes del Tesoro Nacional se vincula, fundamentalmente, con que resulta sumamente escaso para afrontar la diversidad de proyecciones e iniciativas asumidas por la UNL a partir de las múltiples acciones desarrolladas sobre la base de su compromiso social.

Desde la Universidad sostenemos que es necesario mantener, mínimamente, la relación presupuestaria destinada a gastos en personal y funcionamiento, equipamiento, etc. del 85% y 15% respectivamente; relación ésta que en los últimos años se ha desproporcionado notablemente como resultado de las políticas salariales acordadas desde el gobierno nacional y los sectores

gremiales, la que no ha sido acompañada con el incremento necesario para el resto de los rubros.

Abogamos, entonces, por la incorporación de una cláusula en la Ley de Presupuestos que garantice que los aumentos salariales vayan acompañados con el incremento de los demás rubros para fortalecer así el ejercicio pleno de la autonomía para el desarrollo de las actividades sustantivas de la Universidad.

La lucha incansable por contar con fondos suficientes para garantizar el mejoramiento y el desarrollo de la calidad de la educación requiere de un refuerzo presupuestario que permita contar con los medios suficientes para su concreción. Entendemos que un porcentaje del Producto Bruto Interno no inferior al 1,5% proporcionaría mejores condiciones de producción académica e institucional atento a que permitirá recuperar el retraso presupuestario que hoy se estima alrededor de un 130% en relación al modelo de asignación presupuestaria aprobado por el CIN, para todo el sistema universitario.

En los últimos 7 años, la UNL ha tenido un crecimiento significativo respecto a la diversificación de carreras, el desarrollo de numerosos programas y proyectos de extensión, de formación de recursos humanos en investigación y desarrollo y en los CAI+D, de la ayuda económica para estudiantes, de la mejora de las condiciones edilicias, etcétera. Todo este crecimiento ha sido posible teniendo en cuenta las políticas y esfuerzos institucionales realizados en la gestión, a los fines de lograr una óptima utilización de los recursos disponibles.

Con el escaso porcentaje de presupuesto nacional que excede el rubro salarial se hace frente a las actividades programáticas comunes, es decir, aquellas que

comprenden a toda la Universidad para el fortalecimiento y la consolidación de las principales líneas políticas que se pretenden sostener y desarrollar. Estas han sido definidas en un marco de planeamiento participativo que da cuenta de un compromiso y una preocupación constante por articular las necesidades propias de la Universidad con los desafíos contemporáneos planteados a nivel social. Como es fácil advertir, en la actualidad estas acciones logran concretarse con financiamientos obtenidos a partir de otras fuentes complementarias como los Servicios a Terceros, los servicios de asistencia técnica o educativos, los fondos de Padrinos, los fondos de Cooperadoras, entre otros.

Estas discusiones cobran relevancia hoy en día en el ámbito del Consejo Interuniversitario Nacional. Es así que en los últimos meses se ha propuesto revisar el modelo de pautas para la distribución del presupuesto teniendo en consideración otros ítems (actividades de extensión, desarrollo de cursos para el ingreso y en especial la implementación de los planes de mejoras resultantes de los procesos de acreditación y de autoevaluación, etc.), de manera que la distribución histórica no sea el factor determinante en la asignación.

Este nuevo modelo de pautas que se está trabajando, de concretarse, augura un incremento sustantivo de nuestro presupuesto, respaldado en las diversas acciones que la Universidad desarrolla en el marco de las políticas expresadas en este documento y representaría sin dudas un avance en alcanzar mayor justicia en la distribución de los fondos.



UNA UNIVERSIDAD QUE EDUQUE
CIUDADANOS LIBRES Y APTOS PARA
INTEGRARSE A UNA SOCIEDAD
DEMOCRÁTICA, CON EL MÁS ALTO NIVEL
DE CALIDAD Y EN TODA LA DIVERSIDAD
DE SABERES CIENTÍFICOS, TÉCNICOS,
HUMANÍSTICOS Y CULTURALES.

Plan de Desarrollo Institucional. UNL. 2000

La democratización de la enseñanza superior como de la educación en general, para que no sea un privilegio de grupos particulares, que tienden a crear espíritu de casta, y alcance cada vez más a todos los sectores, importa una de las influyentes contribuciones para que los hábitos democráticos de pensamiento y acción estén presentes en todas las relaciones sociales a fin de vigorizar y dar seguridad a la democracia política que debe corregirse constantemente a sí misma, y no resentirse o peligrar en el aislamiento de sus eventuales comitentes.
DEL MAZO, G.; 1956

Es misión insoslayable de la UNL consolidar las acciones desarrolladas en procura de concretar este cometido democratizador. Por ello, los próximos dos años de gestión se centrarán en la profundización de las estrategias vinculadas con los siguientes temas nodales: consolidar la integración académica; abordar la problemática de la calidad de la enseñanza incorporando las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación; promover instancias de integración con otras instituciones de Educación Superior; y fortalecer los procesos de articulación con los demás niveles del sistema educativo. Estos ejes pretenden mejorar las acciones tendientes a efectivizar la igualdad de oportunidades con inclusión social.

En relación con estas cuestiones centrales se espera que los diversos programas contribuyan a la construcción de mejoras significativas en la atención a la problemática del ingreso a la Universidad, la permanen-

cia de los alumnos en los estudios superiores y el egreso en los tiempos previstos por cada plan de estudios. Las acciones relativas al Programa de Ingreso UNL a través del desarrollo de los Cursos de Articulación y a la formación inicial de los estudiantes en docencia universitaria a partir del Programa de Becas de Tutorías para el Apoyo y la Permanencia de estudiantes se han consolidado en tanto estrategias dirigidas a propiciar, por parte de estudiantes avanzados, el acompañamiento a los ingresantes de la UNL en el transcurso del primer año de cursado.

Para fortalecer los lazos con las escuelas medias de la ciudad de Santa Fe, se incentivarán espacios de intercambio a partir de las devoluciones de los resultados alcanzados por los alumnos provenientes de cada establecimiento en las distintas instancias de los Cursos de Articulación Disciplinar de la UNL. Esta información ha sido considerada muy valiosa por los equipos directivos

y constituye otro ámbito de trabajo conjunto para la identificación de dificultades en el abordaje de determinados contenidos y la definición de líneas de formación y actualización de docentes.

El fortalecimiento de la política académica en relación con la implementación y gestión de diseños curriculares flexibles y articulables a partir de estrategias y modalidades de trabajo cooperativo entre Unidades Académicas, en el seno de la UNL, constituye una prioridad institucional que es preciso afianzar hacia afuera de la Universidad, en la promoción y ampliación de convenios y de acciones en el marco del Programa de Articulación Escuela Media/Polimodal-Universidad y del Programa de Voluntariado Universitario.

Asimismo, el Programa Proyectos Educativos Innovadores ha avanzado en la articulación con escuelas primarias de la ciudad de Santa Fe a partir del desarrollo de ciclos de formación para maestros y en la vinculación con Institutos de Formación Docente de la provincia por medio de la elaboración de un proyecto en colaboración entre la UNL y la Universidad Nacional de Rosario aprobado por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación para ser implementado en el corriente año.

La continuidad en el trabajo articulado entre Unidades Académicas, especialmente en los ciclos iniciales de las carreras de grado, genera posibilidades de tránsito y permanencia de los estudiantes a la vez que contribuye a evitar la deserción y el desgranamiento. Dan muestra de ello las acciones realizadas a partir del Programa de Articulación en Química y Biología (PROARQUIBI), del Programa de Apoyo a las Ciencias Sociales (carreras compartidas en Sociología y Ciencias Políticas), del Programa CAPIC (Cursos de Acción para la Integración Curricular) y del Programa de Apoyo a los Ciclos Iniciales de carreras de grado.

La conformación de unidades de contenidos comunes a todas las carreras, tanto en lo que respecta a contenidos de formación general como a los contenidos básicos disciplinares de diferentes familias de carreras, es un camino que a partir de superar las estructuras tradicionales de cátedra nos acerca a la organización de los programas de las asignaturas en módulos con reconocimiento de créditos sobre la base de competencias y cargas horarias.

Lo expuesto anteriormente debe ir acompañado del impulso de propuestas innovadoras sobre el tema, especialmente las relacionadas con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Este proceso de innovación educativa es la evidencia de una mirada distinta de las prácticas de la enseñanza en la educación superior como otra de las formas de alcanzar la calidad de la educación atendiendo a las nuevas dinámicas que se generan tanto para la enseñanza como para la gestión con Tecnologías de la Información y la Comunicación en cualquier modalidad y en todo el ámbito de la UNL, favoreciendo la descentralización territorial de las diversas ofertas académicas.

Las acciones de integración académica permiten el aprovechamiento y la optimización de recursos a partir de las mejoras en la infraestructura y equipamiento, posibilitando la movilidad de docentes y alumnos. La implementación de los diversos programas que propician nuevos espacios de diálogo continuarán siendo acompañados con políticas tendientes a una mayor radicación y dedicación de los recursos humanos involucrados.

En los últimos años, hemos logrado configurar una Universidad más completa, con una propuesta académica diversificada en todas las modalidades, impulsando nuevas áreas del conocimiento con la incorpo-

ración de carreras que contemplan tanto la formación en el grado universitario como la continuidad en los estudios a lo largo de toda la vida, por medio de las tecnicaturas, los ciclos de licenciatura y las carreras de posgrado; con el compromiso de sostener y mejorar los niveles de calidad y excelencia que prestigian a nuestra institución.

La concreción de estos desafíos puede realizarse mediante acciones de fortalecimiento y transformación curricular tendientes a lograr cada vez más equilibrio entre las distintas áreas disciplinares. No obstante, a los avances alcanzados en estos aspectos se suma la necesidad de promover esquemas de apoyo a la consolidación del cuerpo de docentes y al permanente mejoramiento de la calidad de las diferentes propuestas académicas.

Las instancias de evaluación y acreditación de carreras de grado y posgrado han puesto de manifiesto la calidad educativa de las propuestas de la UNL. Debemos continuar desarrollando herramientas para el seguimiento y la toma de decisiones, para lo cual es necesario desplegar un Sistema de Gestión de la Información Académica que facilite la evaluación continua de las diferentes carreras de pregrado, grado y posgrado mediante el aporte de elementos para definir la consolidación de las mismas según los niveles de calidad y pertinencia relevados. En este sentido se profundizará el apoyo directo a aquellas Facultades que transiten por el proceso de acreditación de sus carreras con la intención de institucionalizar instancias de asesoramiento académico para acompañar la concreción de estos procesos; así como la colaboración para la presentación de informes de autoevaluación y planes de mejoras conforme a lo dispuesto por la CONEAU.

Asimismo se destaca la importancia de identificar las áreas de vacancia en cada

uno de los campos disciplinares de la Universidad, apostando a la formación de los recursos humanos necesarios y promoviendo una alta solidaridad entre los grupos de mayor desarrollo relativo con aquellos que aspiran a crecer y consolidarse. En tal sentido, adquiere especial relevancia el establecimiento de nuevos vínculos con diversos organismos nacionales o extranjeros que puedan contribuir a su financiamiento.

Por otro lado, la búsqueda constante y dinámica de la excelencia académica, la consolidación de espacios curriculares o extracurriculares que ayuden a la formación en valores y una práctica educativa que incremente una mirada de compromiso social en nuestros egresados, serán sin dudas elementos transversales que deberán contribuir a una creciente democratización de la educación, a la construcción de capital social y cultural, que fomente el espíritu crítico y emancipador para interpelear y cuestionar la realidad aportando a su transformación.



UNA UNIVERSIDAD EN LA BÚSQUEDA PERMANENTE DE AMPLIAR LAS FRONTERAS DEL CONOCIMIENTO EN UN ADECUADO EQUILIBRIO ENTRE LA INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL Y LA ORIENTADA HACIA OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA BENEFICIO DE TODA LA SOCIEDAD.

Plan de Desarrollo Institucional, UNL, 2000

La única actitud silenciosa, que cabe en un instituto de ciencia, es la del que escucha una verdad o la del que experimenta para crearla o comprobarla.
MANIFIESTO LIMINAR, 1918

18

El Primer Congreso Nacional de estudiantes, en 1918, sancionó entre sus Bases de organización de las universidades la orientación social de la Universidad, otorgándole la responsabilidad y la obligación de afrontar el examen de los grandes problemas nacionales. Dentro de esas bases se señaló con carácter sustantivo la necesidad de los estudios humanísticos y de las materias de carácter social en los planes correspondientes a las carreras profesionales. De este modo se concibe que la organización científica en tanto acto intelectual autónomo y hecho mental permanente de la función universitaria, debe ir de la mano de la extensión universitaria.

En la actualidad, la investigación se caracteriza por tener su punto de partida en los contextos de aplicación, por su carácter transdisciplinario y por su heterogeneidad organizativa, privilegiando el problema a resolver como principio organizador del conocimiento. Nuestra trayectoria en sólidas po-

líticas en ciencia y tecnología no elude los mandatos reformistas. Esto implica profundizar el compromiso de la actividad de investigación con el desarrollo social y económico de la región y del país, propiciando la proyección de las fortalezas de la Universidad en áreas de alto impacto, como biotecnología, alimentos, energía y medio ambiente, entre otras.

Por lo tanto, se promueven actividades de investigación y desarrollo científico-tecnológico en el ámbito de la propia Universidad y en los institutos de doble dependencia UNL-CONICET.

La pertinencia social de las actividades científicas que se desarrollan en la UNL se ponen en evidencia en toda su magnitud con la creación en el año 2007 del Programa de Proyectos de I+D Orientados a Problemas Sociales y Productivos. La implementación de este Programa incorpora un avance en la generación de conocimientos

en el contexto de una aplicación, particularmente en la identificación de los problemas de interés regional y en la participación de los beneficiarios de los proyectos en todas las etapas de los mismos.

Este Programa se suma al Curso de Acción para la Investigación y el Desarrollo (CAI+D) que, con aproximadamente 20 años de existencia, viene dando sustento con subsidios específicos a la actividad científica en la UNL. Merece destacarse que en la convocatoria 2009 del CAI+D se introdujeron importantes modificaciones en lo que respecta a tipos y categorías de proyectos (atendiendo especialmente a los jóvenes investigadores y fomentando la creación de redes), que incluyen un incremento sustancial en el monto de los subsidios a otorgar.

La UNL promueve acciones para ampliar y fortalecer su oferta de carreras de posgrado, adecuando las mismas a las normativas de la Universidad, a las existentes en materia de acreditación y categorización, y de reconocimiento oficial y validez de títulos. También se fomenta la sistematización y divulgación de las tesis de maestría y doctorado elaboradas en el marco de las carreras de posgrado de la Universidad.

En lo que respecta a políticas de formación de recursos humanos, en los últimos años se fueron generando diversas acciones, tales como la Componente Posgrado del Programa de Apoyo a la Movilidad Académica; el Programa de Becas de Maestría y Doctorado; el Programa de Becas de Iniciación a la Investigación Científica de estudiantes de carreras de grado y el Sistema de Incorporación de Recursos Humanos Calificados.

La importancia que adquirieron estas acciones, tanto en términos de esfuerzos presupuestarios de la Universidad como de beneficiarios, justificaron la creación, en el año

2007, del Curso de Acción para el Desarrollo de los Recursos Humanos de la UNL. Además de los Programas existentes, este Curso de Acción incorporó un Programa de Desarrollo de Recursos Humanos en Ciencias Sociales con el objetivo de contribuir a la consolidación de una masa crítica de recursos humanos a nivel de doctorado en esa área, tomando como referencia líneas de investigación de interés institucional para la UNL. A través de los distintos Programas que lo integran, el Curso de Acción procura promover la formación de posgrado de los docentes de la UNL a nivel de Maestría y Doctorado; impulsar el fortalecimiento de áreas disciplinares de interés institucional; favorecer la incorporación de recursos humanos calificados y de doctores de reciente graduación; contribuir a la iniciación a la investigación de estudiantes de carreras de grado y fomentar la consolidación de recursos humanos a nivel de Doctorado en el área de las Ciencias Sociales.

Asimismo, la Universidad organiza anualmente el Encuentro de Jóvenes Investigadores con el propósito de promover en la comunidad universitaria el interés por la investigación y generar un espacio que permita la presentación de trabajos, la difusión y el intercambio de conocimientos entre jóvenes investigadores. Desde el año 2006, participan de esta actividad, como instituciones invitadas, la Universidad Tecnológica Nacional (Facultad Regional Santa Fe) y la Universidad Católica de Santa Fe.

19



UNA UNIVERSIDAD QUE INTERACTÚE CON EL SECTOR PRODUCTIVO Y EL ESTADO, GENERANDO EL AMBIENTE PROPICIO PARA LOS PROCESOS DE INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA NECESARIOS PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA REGIÓN.

Plan de Desarrollo Institucional. UNL, 2000

¿Qué queda de la Reforma del '18? Una solidaridad simétrica de la institución universitaria con la sociedad que la sostiene, la atención científica de sus problemas y el aporte constante para atenderlos, pues "no existe dualidad entre el universitario y el ciudadano. El puro universitario es una monstruosidad", Deodoro Roca dixit.
CIRIA, A. Y SANGUINETTI, H.; 2006

20

En el marco de las significativas transformaciones sociales, culturales, económicas y políticas y de los cambios en la producción del conocimiento, se hace necesaria la reconceptualización de "ciencia", "tecnología", "calidad" y "transferencia" y esto tiene implicaciones directas en las relaciones entre la investigación científica y tecnológica y el mundo de la producción. Se le presenta a la Universidad la necesidad de generar y consolidar nuevos procesos de vinculación con el medio socioproductivo y el mundo del trabajo a partir del establecimiento de mecanismos institucionales que permitan la definición de estrategias comunes.

Continuando con las políticas de promoción de la transferencia de ciencia y tecnología en nuestra región y en el país, el Centro para la Transferencia de los Resultados de la Investigación (CETRI - Litoral) seguirá gestionando la relación a través de la negociación y firmas de convenios con empresas y organismos públicos y no gubernamenta-

les y poniendo en práctica la prestación de servicios altamente especializados a través de mecanismos jurídicos y administrativos dinámicos y adecuados. En este sentido, se propone mantener y/o incrementar el número de convenios de los grupos que actualmente participan de la actividad; incorporar a nuevos grupos de investigación; promover la interdisciplinariedad de los servicios tecnológicos, entre otros.

La Universidad se ha instalado como Unidad de Vinculación Tecnológica (UVT) brindando soluciones científico-tecnológicas al sistema socioproductivo. El Área de Asesoramiento de Empresas, desde el año 2006, se ocupa de vincular a la Universidad con el sector empresario a través de asesorías, de formulación de proyectos de inversión, planes de negocios y gestión de fondos.

La considerable mejora de la calidad y perfeccionamiento de los servicios que se brindan es el resultado de acciones de

compendio y sistematización de información en relación a la vinculación con empresas. De este modo, la inclusión de servicios de apoyo y orientación de UNL en proyectos presentados por las empresas para acceder a créditos y subsidios ante organismos nacionales y provinciales alcanzó, en 2007, un 80%.

Las proyecciones de esta Área para el próximo bienio se orientan a incrementar el número de empresas y proyectos internos y externos asistidos; asesorar y realizar seguimientos de proyectos incluidos en el Programa de Cambio de Escala del Curso de Acción para la Transferencia de Tecnología (CATT), identificar nuevos proyectos UNL convertibles en CATT; realizar programas de capacitación in situ con organismos de financiación, entre otros.

Particularmente, se encuentran en proceso de implementación en un corto plazo dos iniciativas conjuntas con una entidad bancaria, los programas "Asociado Solidario" y "Cambio de Escala". El primero, permite que las donaciones mensuales realizadas por empresas, instituciones y ciudadanos puedan ser convertidas en raciones de alimentos nutritivos en la Planta construida a tales fines. Por su parte, "Cambio de Escala" busca identificar grupos de investigación y desarrollo o trabajos de transferencia de la UNL con resultados a escala laboratorio y brindarles apoyo, asesoramiento y aportes de capital para mejorar las posibilidades de su transferencia y convertirlos en una aplicación comercial.

El compromiso es potenciar los mecanismos de articulación y transferencia científico-tecnológica que coadyuven al desarrollo integral, equitativo y sustancial de la región. La promoción de actividades académicas en orden a la intervención sobre el territorio definido busca mejorar los niveles de desarrollo, de integración y de com-

petitividad territorial. Los procesos de vinculación tecnológica se concretarán en el involucramiento de la UNL en redes de investigación y transferencia sobre problemáticas del desarrollo territorial; en el impulso de actividades de cooperación con agencias de desarrollo económico de la provincia y en la implementación de proyectos especiales que contribuyan al desarrollo y la competitividad territorial.

Se profundizarán las acciones tendientes a la generación, incubación y desarrollo y radicación de empresas de base tecnológica o que incorporen valor agregado a la producción. En este sentido, se continuará con la participación activa de la Universidad en procesos de preincubación e incubación de empresas y en la administración de incubadoras de empresas brindando apoyo técnico, jurídico, económico-financiero, capacitación y asesoramiento en gestión, planificación, armado de plan de negocios, comercialización, marketing y facilitando el acceso a los instrumentos de promoción y fomento de la innovación; tanto a proyectos que provengan de la comunidad universitaria como de la región.

Desde el Programa Emprendedores se continuarán promoviendo espacios adecuados para fomentar y desarrollar la cultura emprendedora; en especial, teniendo en cuenta los resultados obtenidos que exhiben la concreción o materialización de emprendimientos productivos generados tanto a partir de la Cátedra Electiva Formación de Emprendedores como de las Jornadas de Jóvenes Emprendedores.

Durante 2008 se completará la instalación de Gabinetes para Emprendedores en todas las Unidades Académicas, generándose a partir de ellos un ámbito propicio para que los integrantes de la comunidad universitaria que cuenten con una idea o proyecto susceptible de devenir en un em-

21

prendimiento productivo puedan evaluar su viabilidad, contando para ello con la asistencia técnica de un grupo interdisciplinario de especialistas, que tenderá a facilitar su concreción.

La Universidad ha permitido que sus estudiantes efectúen prácticas educativas tanto en empresas como en el sector público-gubernamental, incrementando significativamente la firma de convenios para la realización de pasantías. Es así que los estudiantes próximos a graduarse enriquecen su formación académica mediante prácticas en empresas de diversas áreas de los sectores productivos, tanto de bienes como de servicios y en instituciones públicas y privadas, de acuerdo a la especialización que han recibido. La importancia de los logros del Programa Universidad Trabajo, que ha posibilitado, mediante la ejecución de pasantías, una adecuada articulación entre el saber y el saber hacer, compromete el esfuerzo de la Universidad

para dar continuidad a su gestión y tratar de expandir el sistema de tal manera que se permita al mayor número de estudiantes participar de él.

Con el propósito de reafirmar la igualdad de oportunidades y de reducir las desigualdades, la UNL implementará dentro del sistema de pasantías proyectos transversales a otros Programas y Áreas de la Universidad, como por ejemplo, el Programa UNLVirtual, la Secretaría de Relaciones Internacionales, el Programa UNL Accesible, entre otros.

En fin, redoblabemos los esfuerzos por incorporar valor agregado a la producción y convertir a Santa Fe y la región en un polo productivo, que se apropie de los conocimientos generados en el sector científico tecnológico local. Estamos convencidos que Educación y Ciencia pueden y deben articular un crecimiento económico genuino, con inclusión y equidad, para toda la ciudadanía.



UNA UNIVERSIDAD QUE PROTAGONICE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA REGIÓN SOCIALMENTE INCLUSIVA, Y EN LA QUE EL CONOCIMIENTO Y LOS DEMÁS BIENES CULTURALES SE DISTRIBUYAN DEMOCRÁTICAMENTE.

Plan de Desarrollo Institucional, UNL, 2000

La universidad latinoamericana, allí donde ha sido influida por el movimiento nacido en 1918, pretende fundamentalmente servir al pueblo y al Estado. Es decir, aparece en ella, con mas nitidez que en Europa y los estados Unidos, otra función aneja a la cultural, a la científica y a la profesional: la social; la de poner el saber al servicio de la colectividad. La Universidad influye como cuerpo en la vida nacional, aspira a dar base nacional a sus orientaciones y trabajos, así como divulga la cultura por distintos medios.
DEL MAZO, G.; 1956

La extensión social y cultural busca promover la apropiación social del conocimiento y la democratización de la información. Así, la proyección de la Universidad en este aspecto solo puede realizarse sobre la base de un amplio proceso de democratización de las relaciones con el medio y de políticas que permitan el desarrollo de una sociedad más justa, libre y soberana.

La expansión y consolidación de la extensión en la Universidad Nacional del Litoral ha estado directamente vinculada al crecimiento académico, científico y tecnológico institucional, así como al afianzamiento de un modelo de Universidad preocupada en dar respuestas a los paradigmas de formación, calidad, acceso, equidad e integración; fuertemente comprometida con la sociedad.

En este sentido, se pretenden consolidar en el siguiente bienio las áreas relativas a la participación destacada en instancias académicas a nivel nacional e internacio-

nal: la concreción de espacios para la reflexión y el estudio sobre la extensión y su pertinencia social; la atención a los dispositivos internos para el desarrollo de la extensión en la UNL; la inserción académica de la extensión, en términos de la integración: extensión-docencia-investigación y la capacidad de respuesta al medio social a través de los programas, proyectos y cursos de extensión.

Así, impulsamos la conformación de redes de extensión universitaria como por ejemplo la Red Nacional de Extensión Universitaria en el marco del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y la Red Latinoamericana de Extensión Universitaria. Seguimos, a su vez, trabajando en la organización de eventos (congresos y seminarios) siendo nuestra Universidad sede de alguno de ellos entre los que podemos mencionar el Primer Coloquio Regional y Tercer Coloquio Local OSC-Estado y Universidad a realizarse en agosto de 2008; el Cuarto Congreso Nacional de

Políticas Sociales (noviembre de 2008) y el Tercer Congreso Nacional de Extensión Universitaria (mayo de 2009) preparatorio del X Congreso Iberoamericano de Extensión a efectuarse en la República Oriental del Uruguay en el mes de octubre de 2009.

En este marco general, la Extensión se concibe como una parte sustancial de la política académica de nuestra institución y se lleva a cabo a través de una fuerte relación con el medio social de la región. Estas líneas de acción se institucionalizan mediante la revisión y adecuación permanente de normativas y reglamentaciones que se aprueban por la comunidad universitaria a través de sus órganos de gobierno a los efectos de fortalecer el desarrollo de las actividades de extensión y su reconocimiento en instancias académicas como, por ejemplo, los concursos docentes.

Los trabajos realizados en colaboración con la comunidad y las respuestas a las múltiples y complejas problemáticas sociales detectadas se han dado a través de programas y proyectos de extensión en el marco del Sistema Integrado de Programas y Proyectos de la UNL; de cursos de capacitación y formación laboral o bien de actualización profesional (en cualquiera de sus modalidades: presencial y/o a distancia), asistencia técnica y transferencia de nuevos conocimientos científicos y tecnológicos; como así también mediante la formulación y gestión de proyectos diseñados conjuntamente con los sectores sociales.

La democratización a la que aludimos se genera a partir de la comunicación efectiva de la Universidad con la sociedad sobre la base de su capacidad de respuesta a iniciativas que surgen del intercambio con múltiples actores sociales. El abordaje de la complejidad de la problemática actual se realiza desde una mirada interdisciplinaria que pretende aportar a la región

propuestas de intervención socialmente inclusivas. Muestra de ello es el impulso otorgado a la integración entre programas y proyectos de Extensión y su articulación con diferentes cátedras relacionadas o con referencia a los mismos; la promoción del sistema de voluntariado universitario, también vinculado a programas y proyectos de extensión, entre otros.

En este sentido, se destaca la intervención que realiza la Universidad en espacios microsociales (comunitarios urbanos y rurales), en los cuales se ponen en juego de manera creativa e interactiva diferentes saberes y conocimientos adquiridos o contruidos para el tratamiento de las diversas problemáticas sociales o bien la identificación de nuevas líneas de investigación de interés social.

Con la intención de contribuir a una verdadera transformación de la enseñanza, la incorporación de la extensión a los currículos pretende integrar las realidades y problemáticas sociales a la vida académica de la institución, ya sea en los espacios curriculares de cada una de las disciplinas, como en los procesos de construcción de nuevos conocimientos.

Socializar el saber, colaborar y protagonizar la puesta en marcha de procesos de desarrollo local y regional donde primen la equidad social y proyectar acciones tendientes al fortalecimiento de las políticas públicas, la generación de instancias de aprendizaje social y la formación de una ciudadanía crítica y responsable que exija y trabaje con el Estado en políticas inclusivas en todos sus órdenes, configuran los objetivos globales a desplegar en el próximo bienio.

En suma, la articulación de la extensión con la docencia favorece la formación integral de los profesionales y fortalece una cultura de compromiso democrático. La incorpora-

ción curricular de la extensión se asienta en la concreción de seminarios de discusión y socialización acerca del marco teórico de la propuesta; el análisis de las potencialidades y del desarrollo de las prácticas de extensión en las diversas Unidades Académicas, el trabajo conjunto con Secretarios Académicos y de Extensión de las distintas Facultades; la reglamentación e implementación de su acreditación, entre otros.

En el seno de la UNL existen ya interesantes y variadas experiencias en proyectos de extensión originados a partir del trabajo de cátedra. Por lo tanto, el desafío será recuperar el lugar central de la Extensión como práctica que articula la creación de los conocimientos cuyo uso social no sólo contemplará la transferencia, la capacitación y la comunicación sino que, y fundamentalmente, incluirá el diálogo, la escucha y la reflexión sobre los contenidos de los mensajes y la naturaleza de los problemas sociales que se abordan.

La premisa será entonces el trabajo con las mayorías sociales que no acceden a la Universidad y con grupos vulnerables en situación de exclusión social (mujeres, niños, adolescentes y tercera edad). La extensión se configura así como una de las necesarias respuestas a una situación estructural de la exclusión económica, social y educativa de los sectores populares. En este marco, nos abocamos a la creación de programas específicos que aborden temas sobre economía social, adultos mayores, discapacidad, personas con necesidades educativas especiales, desarrollo urbano, entre otros.

En procura de fortalecer el trabajo se prevé implementar, durante el presente año, seminarios de formación a cargo de especialistas sobre la intervención en espacios microsociales, comunicación, incorporación curricular de la extensión y desarrollo de proyectos

sociales. También se efectivizará la creación de la cátedra electiva sobre Extensión Universitaria. Para el año 2009 se está trabajando en la concreción del desarrollo de una propuesta de posgrado "Curso de Especialización en Extensión Universitaria".

El observatorio social constituye una valiosa herramienta de gestión en tanto la información relevada proporciona insumos necesarios para el proceso de socialización de la Universidad, en el marco de las políticas de apropiación social y construcción de nuevos conocimientos. Además esta información se presenta como fuente ineludible para el análisis social y económico y la consecuente definición de necesidades permanentes y estacionales por parte de los ciudadanos de la región litoral.

La detección de demandas específicas hacia la UNL constituye uno de los objetivos primordiales del Observatorio. De esta manera, se logra atender a las diferentes demandas por parte de los organismos, instituciones y sectores sociales referidas a la producción de información e interpretación de las temáticas abordadas. Con este cometido se mantienen entrevistas periódicas con responsables de áreas y programas de la Secretaría de Extensión y de otras Secretarías vinculadas; con representantes de áreas del gobierno municipal, provincial y demás organizaciones y se firman convenios para la implementación de estudios puntuales.

En el presente año se pretenden consolidar los nuevos programas y líneas de trabajo específicas, a saber: Programa de Relevamientos Rurales en el marco de un Proyecto de Interés Social de la Facultad de Ciencias Agrarias; Programa de Monitoreo de Políticas Sociales a partir de la ejecución de un Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria y el Programa Red Intra-institucional en procura de la transversalización

para una mayor eficiencia, eficacia y organización de relevamiento y demanda de información al interior de la UNL, así como lo referido a la comunicación de la información.

Por otra parte, se realiza orientación metodológica para el relevamiento primario de datos, la producción de información ad hoc para tesis de grado y posgrado, proyectos de investigación, extensión y otros programas e instancias de gestión.

La diversidad de los trabajos publicados, la excelencia en sus contenidos, la calidad de sus impresiones, la imagen del sello editorial y la presencia efectiva de la Universidad Nacional del Litoral en sus diversos ámbitos han hecho del Centro de Publicaciones un lugar de prestigio y reconocimiento tanto a nivel regional y nacional, como internacional. A través de sus ediciones la UNL habla, se expresa, se comunica y contribuye a la democratización del saber y del conocimiento, así como también al desarrollo cultural de la región.

En este marco, se propone para el bienio renombrar la Colección Ciencia y Técnica y plantear su división en series; crear una nueva serie dentro de la Colección Cátedra, "Temas de Cátedra", que difundirá trabajos cortos de docentes de nuestras Unidades Académicas; crear una nueva Colección que haga hincapié en la producción académica e incluya la figura del Director de Colección. Teniendo en cuenta la creciente demanda, fundamentalmente, de la Colección Cátedra nos proponemos incrementar la cantidad de títulos de cada una de nuestras Colecciones sin descuidar la calidad.

En relación con diferentes estrategias comunicacionales, se reelaborará el catálogo general en función del reordenamiento de las Colecciones y Series; se desarrollarán, en función de los destinatarios, catálogos especiales; se pautarán publicidades en

medios nacionales; se trabajará conjuntamente con la Municipalidad de la ciudad y el Gobierno de la provincia en programas especiales en medios radiales y otros.

Finalmente, algunas de las acciones a consolidar durante el período son: promoción de la lectura a partir del proyecto Voces y Miradas; dar continuidad al proyecto de publicaciones para chicos aunando texto escrito e ilustración; sostener estrategias de distribución y comercialización: representar a la UNL en ferias nacionales e internacionales y concretar un espacio propio en la Librería Universitaria de Buenos Aires con exposición y venta de todo el catálogo de Ediciones UNL. Respecto de las Publicaciones Periódicas, desde el Centro de Publicaciones se coordinará con sus directores un porcentaje del canje con instituciones nacionales e internacionales.

La propuesta de desarrollo cultural de la UNL se encuadra en un plan basado en la investigación de diferentes dimensiones, el impulso de instancias de formación artística, el fomento de la exhibición y el acercamiento a distintas producciones artísticas del país y la región a nuestra comunidad universitaria y santafesina. La misión cultural de la Universidad hoy se cibe al reconocimiento de la cultura como un proceso social total en el que los hombres y las mujeres definen y configuran sus vidas, formándose con una visión integral del mundo y un compromiso social intenso.

Nuestra política cultural se concibe como democrática, dinámica y participativa y se desarrolla en la defensa de la coexistencia de las diversas culturas en el seno de la sociedad, entendiendo a la cultura como principio organizador de la experiencia y del sentir de la comunidad.

Esta tarea se llevará a cabo desde una permanente relación con las distintas Unida-

des Académicas a través de tecnicaturas, seminarios optativos, ciclos, talleres y diversas actividades, además de los Proyectos CReAr que desde hace cuatro años convocan a nuestra comunidad universitaria a participar de la creación artística. La relación entre la Federación Universitaria del Litoral y el Área de Cultura se intensificará en el marco de la 8° Bienal de Arte Joven y de las actividades que se realicen en conmemoración del 90° aniversario de la Reforma Universitaria.

Como en años anteriores, la Universidad mantendrá el rol protagónico alcanzado a través de acontecimientos de relevancia nacional como los Argentinos de Teatro, de Danza y de Literatura, la Muestra de Cine Independiente, los encuentros corales, los ciclos musicales del Paraninfo y la Comedia Universitaria de Teatro; a los cuales se sumarán en el próximo año el Primer Encuentro Nacional de Intervención Urbana y una experiencia artística en el terreno de la danza semejante a la realizada por la Comunidad Universitaria de Teatro.

El nuevo edificio del Foro Cultural se constituye cada vez más en un complejo que acoge todas las actividades que conforman el quehacer intelectual: biblioteca, archivo, galería, salas y puntos de encuentro. Un espacio en el que se cobijan las diversas expresiones y acontecimientos generados desde la UNL y otras instituciones de la comunidad.

El Museo de Arte Contemporáneo propone una mirada integral sobre la multiplicidad de improntas estéticas que actualmente existen en nuestra región. Abarcando, de este modo, todas las novedades en las Artes Visuales y haciendo especial hincapié en aquellos maestros que poseen un rol fundacional en la plástica contemporánea. Es así como este año, por ejemplo, se pondrá en consideración del público la

obra del maestro León Ferrari que acaba de ingresar a este museo como patrimonio del mismo.

El Archivo Histórico conforma un espacio donde se presentan, representan y resignifican las huellas culturales tangibles e intangibles del pasado y del presente. Desde aquí se establece la línea de extensión y uso social del patrimonio hacia las Unidades Académicas y la comunidad, con muestras fotográficas y documentales, proyecciones cinematográficas, muestras temáticas representativas de la vida universitaria de otras épocas.

La Biblioteca Pública y Popular Dr. José Gálvez se proyecta a través de una fuerte política de divulgación de sus servicios que colaboran en la democratización y socialización del conocimiento y la información, objetivo prioritario de nuestra Universidad.

Finalmente, a través de nuestros distintos talleres y de la existencia de un nuevo espacio para la cultura, incentivaremos el intercambio con otras Universidades Nacionales que cuentan con sus propios organismos artísticos. Cabe aclarar que este vínculo ya posee valiosos antecedentes en el campo de la música, el teatro y el cine.



UNA UNIVERSIDAD QUE PROPORCIONE
A LOS INTEGRANTES DE SU COMUNIDAD
UNIVERSITARIA LAS MEJORES CONDICIONES
PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES.

Plan de Desarrollo Institucional. UNL. 2000

“...la universidad será al propio tiempo profesional, científica y educativa, satisfaciendo así todas las exigencias derivadas del cultivo total del hombre a quien preparará para la vida misma, en toda su complejidad y en toda su riqueza. ...la universidad deberá a su vez, ocuparse del vasto problema expresado en un anhelo colectivo cada vez mayor, que exige de estas instituciones el abandono de su espíritu de clase, haciéndola accesible a todos los ciudadanos que estén en condiciones de aprender en lugar de reservarla como un monopolio para quienes más afortunados pueden ascender hasta ella y beneficiarse de su cultura...”.

ARAYA, R.; 1928

28

Nuestra Universidad, desde la aprobación del Plan de Desarrollo Institucional y en cada uno de los documentos institucionales que fueron actualizando sus principales políticas en la última década, ha reconocido al bienestar universitario como parte integral y relevante en su estructura.

En nuestro ámbito, el concepto de bienestar universitario hace referencia a la formación integral, al mejoramiento de la calidad de vida, a las condiciones laborales y de estudio, a la equidad y la inclusión, al acceso, la permanencia y el egreso con excelencia académica; a la responsabilidad social y a la construcción de ciudadanía en cada uno de los actores institucionales.

En vista de sus objetivos, la proyección de políticas del área requiere de un conocimiento previo de las manifestaciones de la cuestión social en los grupos que comprende. Porque no sólo se deben atender los llamados “problemas sociales” sino

también las necesidades e intereses de todos los miembros de la comunidad universitaria, las prioridades institucionales, las posibilidades de recursos disponibles, entre otros múltiples aspectos. El desafío es que se consolide y se ejerza el derecho a la educación superior y, para ello, se brinden las mejores condiciones para el desarrollo de las actividades académicas.

En este marco, las políticas de bienestar deben estar orientadas a fortalecer su pertenencia a la zona de inclusión social, a partir del diseño e implementación de acciones concretas tendientes a mejorar las oportunidades a través del sistema de becas de estudio, el Programa de Ingreso, el deporte universitario y especialmente de los nuevos Programas UNL Saludable y UNL Accesible.

El análisis del contexto actual y las crecientes desigualdades sociales nos obligan, en el marco de la conmemoración del 90° aniversario de la Reforma Universitaria, a di-

versificar e incrementar el otorgamiento de becas (ayuda económica, integral, transporte, media beca, residencia, salud, polimodal) que colaboran en el fortalecimiento de las relaciones institucionales con los estudiantes brindando posibilidades de contención tendientes a efectivizar la igualdad de oportunidades.

En cuanto a las becas de residencia consideramos de fundamental importancia la construcción de residencias propias ya que contribuirá, a su vez, a la consecución y desarrollo del Programa en condiciones óptimas. En relación con esto, cabe destacar que el fuerte incremento del número de estudiantes en Ciudad Universitaria nos compromete a solucionar el tema de la creación de un Comedor Universitario en el seno de la UNL en cuanto espacio de integración estudiantil.

Concebir a la salud como un derecho social, sumado al aporte de la UNL a la provisión de derechos a sus propios ciudadanos, nos ha llevado a generar actividades de Atención Primaria de la Salud a los fines de brindar posibilidades de construcción de mejores condiciones de vida y convivencia. Estas actividades se desarrollarán en un Centro que se creará a tales fines.

La preocupación por mejorar las condiciones institucionales a los fines de reducir las desigualdades en lo referido a las personas con capacidades diferentes nos obliga a realizar una tarea transversal, incorporando nuevos criterios que atiendan a la heterogeneidad de situaciones de la vida académica y laboral de estudiantes, docentes y no docentes. El desarrollo de acciones tales como el diseño de políticas académicas de procesos de enseñanza y de aprendizaje con adaptaciones curriculares, la creación de una biblioteca parlante, la adquisición de herramientas y tecnología para la digitalización de textos de las

bibliotecas, la implementación tanto de señalización háptica como la eliminación de las barreras físicas en los edificios de la Universidad, contribuirán, en los años que nos avienen, a la plena integración a partir del Programa UNL Accesible.

El Predio UNL-ATE entendido como un espacio valioso para la concreción de diversas acciones deportivas, recreativas y culturales requiere del desarrollo de políticas estratégicas para consolidarlo y fortalecerlo institucionalmente no sólo entre los actores de la comunidad universitaria, sino también entre la ciudadanía en general.

Sumado a lo anterior, la vida universitaria se vincula con el propósito de crear un mejor ambiente tanto para el estudio, especialmente para las actividades sustantivas de docencia, investigación y extensión, como para la administración. Por tanto, es sostenido y continuo el trabajo en relación con la redefinición de los espacios, los servicios, la infraestructura edilicia y el equipamiento para contribuir al mejoramiento de las condiciones en las que se desarrollan dichas tareas cotidianamente.

La organización edilicia universitaria en enclaves ha demostrado su eficacia y permite sintetizar las propuestas de acuerdo a la relación entre territorio y Universidad, como ejemplo en la Ciudad Universitaria, que consideramos “campo de destino de los nuevos proyectos”, contamos con la próxima inauguración del nuevo edificio del INALI, con los anteproyectos de la Plaza de la Ciencia y el Arte y la Escuela Primaria; de las residencias estudiantiles; de un Aulario Común, para uso en consorcio entre las cuatro facultades (FICH, FCB, FHUC, FADU), el Instituto Superior de Música y la Escuela de Medicina.

Asimismo se programa una serie de obras de infraestructuras propias y comunes a

29

las Unidades Académicas, como la instalación del ascensor y la ampliación de los laboratorios del cuarto piso del edificio FICH-FBCB, la habilitación de la red de gas natural de la totalidad de los edificios, la ampliación de los estacionamientos y la realización de una parada de colectivos de uso general de Ciudad Universitaria.

En el predio UNL-ATE, a la infraestructura existente se suma un área de 1800 metros cuadrados, refuncionalizados del viejo edificio del ITA, que permiten incorporar un gimnasio cubierto y oficinas de apoyo a la gestión de deporte, salud y la administración del consorcio UNL-ATE.

El denominado Núcleo Histórico, por contener los edificios de las facultades que fundaron la Universidad, se caracterizará por obras que articulen la conservación del valor patrimonial y las nuevas demandas, a saber, la puesta en valor de la Biblioteca Gálvez, la refuncionalización del Hall de Rectorado y la modernización y restauración de la Biblioteca de Ciencias Jurídicas y Sociales.

En el llamado Polo Área Institucional, por su cercanía al casco fundacional y administrativo de la ciudad, con la presencia del edificio de la Facultad de Ciencias Económicas, cabe destacar la realización de obras de terminación del cuarto piso e instalación de un tercer ascensor.

Se reforzará el crecimiento de las Facultades según las exigencias académicas relacionadas con la ubicación estratégica que ocupan en el territorio provincial. En el caso de la Ciudad de Esperanza y en relación con la producción agropecuaria, como acciones comunes se prevé la habilitación de la cloaca máxima y la ampliación de la capacidad de las residencias para docentes extranjeros; mientras que a nivel de las unidades académicas se encuentran

en marcha los tramos finales de la planta alta del laboratorio de investigación Biológica Aplicada y el laboratorio de Producción Vegetal en Ciencias Agrarias, el Área de Grandes Animales en el Hospital de Salud animal y la primera etapa del Hospital de pequeños animales en Ciencias Veterinarias y la Planta Procesadora de leche en la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja. La concreción definitiva del edificio de la Escuela Universitaria de Análisis de Alimentos en el Centro Universitario de Gálvez, que le permitirá constituirse en una referencia como Centro tal como lo imaginamos desde la Universidad y lo demanda la comunidad local. Se proyecta la creación de un futuro Centro Universitario Reconquista-Avellaneda que integra a la Escuela Universitaria del Alimentos, a partir de la donación de un terreno ubicado en un sector educativo y central de su planta urbana, que emula el proceso llevado a cabo en la ciudad de Gálvez.

En el marco del Programa de Bibliotecas, en tanto lugar de resguardo del acervo cultural e intelectual de la Universidad y de concreción del acceso a redes de información de orden mundial, se seguirá con el proyecto de promover una sustancial mejora de la calidad espacial, ampliando las superficies. En este marco, se prevé la refacción y refuncionalización de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

A la incorporación de modernización tecnológica para un sistema de administración más eficiente se suman otras acciones centrales tales como: la adquisición de bibliografía para todas las bibliotecas de la UNL; el acceso WiFi en bibliotecas y bares de todas las Unidades Académicas; la instalación del Sistema de Préstamos Automatizado (SiPreBi) en la Biblioteca de la Escuela Industrial Superior; la finalización del Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas; la sustanciación del Concurso Nacional de An-

teproyecto del Edificio de la Biblioteca Central de la Ciudad Universitaria y el desarrollo de un sistema informático para la gestión integral de compras de bibliografía.

Se ha puesto en marcha la Biblioteca Virtual que cuenta con un espacio destinado a la publicación de Tesis y se prevé iniciar la conversión de los catálogos de las Bibliotecas de la UNL al formato MARC21 y el incremento de los títulos de publicaciones periódicas en formato electrónico adquiridas por la UNL.

Referencias Bibliográficas

Ciria, Alberto y Sanguinetti, Horacio: *La Reforma Universitaria (1918-2006)*. Ediciones UNL, Santa Fe, 2006.

de Sousa Santos, Boaventura: *La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. Miño y Dávila, Buenos Aires, 2005.

Del Mazo, Gabriel: *Reforma Universitaria y Cultura Nacional*. Raigal, Buenos Aires, 1955. —: *La Reforma Universitaria y la Universidad Latinoamericana (Tres conferencias y un mensaje)*. Compañía Editora y Distribuidora del Plata SRL, Buenos Aires, 1957.

Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria de 1918 - Córdoba. Ministerio de Educación y Justicia, Buenos Aires, 1985, **Marquina, Mónica y Soprano Germán (Coord.)** *Ideas sobre la cuestión universitaria. Aportes de la RIEPESAL al debate sobre el nuevo marco legal para la Educación Superior*. Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires, 2007.

Mollis, Marcela: “Los reformistas que cambiaron las Universidades argentinas” en Revista *Pensamiento Universitario* N° 2, año 2, 1994.

Nirenberg, Olga et al: *Evaluar para la transformación. Innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales*. Paidós, Buenos Aires, 2000.

Universidad Nacional del Litoral. Secretaría Académica. Dirección de Programación Académica: *La evaluación institucional. Para el mejoramiento de la calidad institucional de la UNL*. Centro de Publicaciones UNL, Santa Fe, 1995.

Universidad Nacional del Litoral. Secretaría General. Dirección de Planeamiento y Programación: *Planeamiento Estratégico y Evaluación Institucional en la Universidad Nacional del Litoral 1994-1998*. Centro de Publicaciones UNL, Santa Fe, 1999.

Dirección de Planeamiento y Evaluación Institucional

Abog. Luis Mántica

Coordinación de Programas

Lic. Bárbara Mántaras

Programa de Estudios sobre Educación Superior

Prof. Susana Castagno

Apoyo técnico

Ana Cáneva

Victoria Cattáneo

Gimena Dezar

Laura Riquelmez

Ofelia Zanetta

UNL

PLAN PARA EL BIENIO 2008 · 2009